EDIVISION

NARCOTRAFICO: IMPERIO DE LA COCAINA

Mario Arango J. y Jorge Child V.

NARCOTRÁFICO:
IMPERIO DE LA COCAÍNA

Mario Arango J. y Jorge Child V.

Un fenómeno de tanta magnitud como el del narcotráfico, en especial el que se relaciona con la cocaína, forma parte fundamental de la problemática del mundo actual.

La cocaína irrumpe como base de la formación de fortunas jamás soñadas; la droga interviene en las relaciones internacionales, en la moral, el comercio, el folclor y la interacción social. Emerge como descomunal fantasma y activa las relaciones de poder; la política se trastorna, surgen capitales, divisas, dinero que no encuentra cauces.

Ante las prácticas del narcotráfico, las normas jurídicas muestran vacíos e inconsistencias y se buscan candentes aclaraciones e inmediatas soluciones.

MARIO ARANGO Y JORGE CHILD han realizado un recorrido profundo y ampliamente documentado para hallar respuestas y descubrir constantes históricas sobre este inquietante tema.

NARCOTRAFICO: IMPERIO DE LA COCAÍNA aborda temas tales como:

* El narcodólar y el auge
* Los precursores del narcotráfico
* Las fortunas del vicio
* La Cosa Nostra
* Cómo se trafica la cocaína
* La droga en la política norteamericana
* Intereses económicos y dominación política en la lucha antinarcóticos
* La guerra antinarcótica en Estados Unidos
* La solución al problema

Mama Coca
El Papel de la Coca
www.mamacoca.org

CONTENIDO

PRÓLOGO 1

INTRODUCCIÓN 2

PRIMERA PARTE

Capítulo I.– **Los precursores del narcotráfico:** Los arbuacos.– Estatuaria coquera.– La reina de la coca.– Coca, signo viril.– Dosis personal chibcha.– Mambeo.– Chibcha connection. Indios mulas.– Tributación en coca.– Otros narcotráficos chibchas.– La coca como dinero.– Legado de Manco Capac 12

Capítulo II.– **Los españoles descubren la coca:** Los coqueros derrotan al rey.– Fomento del narco-cultivo.– Los españoles preferían la coca al oro.– También les gustó la hoja.– Santa fe, centro del narcotráfico.– Coca, talismán del diablo.– Felipe II declara guerra a coqueros.– Coqueros derrotan a Felipe II.– Subfactuaración de negros.– Antioquia, centro ilegal negrero.– Falsificación de monedas.– Malicia indígena 20

Capítulo III.– **Coca y tabaco:** Cuando la coca entró a los conventos.– Descubrimiento de los guajiros.– Bazuco indígena.– Los frailes coqueros y la inquisición.– Universalización de la coca.– Coca para el pueblo.– Tabaco para el rico.– Expropiación a traficantes.– Subversivo impuesto.– Rebelión de los traficantes 28

Capítulo IV.– **Tabaco, marihuana y rebelión**: Yerba de la reina.– Hoja de los dioses.– De las cortes al vulgo.– El humo es oro.– Tabaco y rebelión.– El revés de la historia.– Contrabando de tabaco.– Revolución y contrabando.– Corsarios financistas.– Legalización del narcotabaco 36

Capítulo V.– **De la marihuana al opio**: Droga literaria .– El opio del imperialismo.– Medicina primitiva.– Los negros zanahorios.– La droga punzó.– Mercancía imperialista.– Las guerras del opio.– Contrabando v.s. legislación 44

Capítulo VI.– **El mundo alucinante de la Amazonia**: Los nuevos dueños de la selva.– Del mambeo al narcotráfico.– Ocaso de una esclavitud.– Bonanza coquera de la selva.– Usufructuarios de la bonanza.– "Impuestos" de la policía.– Instituto Lingüístico de Verano. . . .52

Capítulo VII.– **El mundo refulgente de las esmeraldas**: Historia remota.– Primera guerra verde.– Administración y soborno.– Propiedad privada.– Nuevo régimen.– Negocio y violencia.– Segunda guerra verde.– Los japoneses 61

SEGUNDA PARTE

Capítulo VIII.– **Chicha, aguardiente y bogotazo**: La chicha del diario.– Cultura de la chicha.– La chicha en Bogotá.– La campaña antichicha.– Ministro y presidente.– Estrategia de una campaña.– Licores y política.– Gaitán y los "cafuches".– El bogotazo y los licores 66

Capítulo IX.– **El gobierno que importó la yerba:** Subcultura de la droga.– George Washington cultivó la marihuana.– Barba Jacob, poeta delirante.– El gobierno mejora la yerba.– Prohibición de la fibra.– Amplían producción y consumo.– Marihuana, opio del pueblo.– Medellín, epicentro de la yerba 75

Capítulo X.– **El presidente que claudicó ante los coqueros:** Cocaína, fuente de riqueza.– Convenios antinarcóticos.– Censo de coqueros.– Cuando la cocaína venía de E.U.– Destrucción de cultivos y prisión.– Conjuran los coqueros del Cauca.– Cede el Presidente Ospina Pérez.– Perú nacionaliza la coca. 87

Capítulo XI.– **Comida, bebida y medicina derivados de la coca:** Descubrimiento de la cocaína.– Freud, cocaína y líbido.– Droga prodigio.– Imperialistas tras la coca.– Colombia, Perú y Bolivia exportan.– La "regeneración" promueve la coca.– Cocaína, don de la providencia.– Termina idilio con la cocaína.– Narcotráfico de los años 30s 97

Capítulo XII.– **Las fortunas del vicio:** Los rentistas.– Industriales ricos.– Ricos de engorde.– Contrabando y vicios.– Doble contrabandista.– La moral y el mercado.– Primeros ricos antioqueños.– Los millones de Landínez.– Capitalistas antioqueños.– Paisa millonario 106

TERCERA PARTE

Capítulo XIII.– **La cosa nostra descubre el caribe:** La Habana-Medellín Connection.– Reorganiza-

ción de la mafia gringa.– Habana, centro mundial de la droga.– Indulto a Lucky Luciano.– Medellín, centro internacional.– La Medellín-Habana Connection.– Actúa el F.B.I.– Cadena internacional.– Coca y opio en Medellín.– Guerrilla y amnistía.– Habana-Miami 114

Capítulo XIV.– **Cuándo, cómo y dónde surge la mafia colombiana:** Terreno abonado.– Aporte de "cuerpos de paz".– Restricción a importaciones.– Resurgimiento de Urabá.– La equivocación que dio orígen a la mafia.– Consolidación de la naciente mafia.– Una coca para todos llena.– El mercado norteamericano 123

Capítulo XV.– **Las esmeraldas, otro aprendizaje:** Guerra verde y contrabando.– Escuela de trampas .– Exportación de esmeraldas.– El auge 1972-73.– Consumo emergente 132

Capítulo XVI.– **Cómo se trafica la cocaína:** Bolivia, país coquero.– Como opera la Colombian Connection.– Las rutas de la droga.– Mulas, seguro y ferretería.– La bolsa de la cocaína.– Actividad peligrosa con humor.– Pasta, base, bazuco y cocaína.– Norteamérica final del puente.– Valor agregado de un kilo de coca 137

Capítulo XVII.– **Estados Unidos y la marihuana:** El arma secreta de la CIA.– La alianza y los másteres.– Fuma Jack... fuma... y luego mata.– Discriminación en EUA.– Marihuana y salud.– La DEA impone métodos de destrucción 147

Capítulo XVIII.– **La droga en la política norteamericana:** El chantaje.– Creación de la DEA.– Drogas y reelección presidencial.– Tolerancia para amigos.– El Sha Palhevi traficaba.– Otra forma de dependencia cultural 155

Capítulo XIX.– **La droga, tema de grandes foros:** La gran crisis y las drogas.– Hábito o dependencia.– Dependencia abierta.– Vocaciones tardías .– Toxicomanía en Colombia.– Datos estadísticos.– Ley y moral.– Marihuana en los 30s.– Leyes actuales 164

Capítulo XX.– **Interés económico y dominación política en la lucha antinarcóticos:** Glifosfato y cosecha California 1984-85.– Triángulo de oro.– Endeudamiento y narcóticos.– Mamá coca y Papá coco.– Narcos nómadas.– Estrategias.– Cosecha California.– Gasto de las campañas.– Procurador Smith.– DEA no rehabilita tercermundistas.– El informe Rand.– Legalización y tributación – Cubriremos el mundo 174

EPILOGO 186

NOTAS BIBLIOGRÁFICAS 200

ACERCA DE LOS AUTORES

JORGE CHILD V.

Escritor, periodista, profesor universitario. Autor de "Valor y Dinero" (Editorial Fescol-Oveja Negra, Bogotá 1982); "Endeudamiento Externo y Dependencia en América Latina". (Conferencias universitarias en 1984). Autor-editor de "Informe Semanal de Economía" (680 números, 1963 81); Co-autor con Mario Arango de Bancarrotas y Crisis" (Editorial Presencia, Bogotá 1984). Profesor visitante en la Universidad Oxford, St Anthonys College (1978).

MARIO ARANGO J.

Abogado, economista, periodista, historiador. Autor de "Ancestro Afroindígena de las Instituciones Colombianas" (Editorial Bochica, Bogotá 1971; "El Proceso del Capitalismo en Colombia, 4 volúmenes (Editorial Hombre Nuevo, Medellín 1976/1978); "Judas Tadeo Landínez y la Primera Bancarrota Colombiana" (Editorial Hombre Nuevo, Medellín 1981); "Bancarrotas y Crisis". Co-autor con J. Child, (Editorial Presencia, Bogotá, 1984).

PRÓLOGO

En la década de los 80s la lucha contra el narcotráfico aparece como el tema principal de los gobiernos y de los candidatos presidenciales de Estados Unidos y de los países andinos. Aparentemente el consumo de los alucinógenos y estupefacientes ha invadido a sus sociedades, y es particularmente la mayor tentacion para la juventud. Las estrategias de esta lucha, basadas en la destrucción de la oferta (reaganomics al revés) han descuidado no sólo la rehabilitación de los drogadictos, sino la provisión de otras fuentes de trabajo para las economías andinas narcodependientes (Colombia, Bolivia y Perú), así como nuevos horizontes culturales para sus jóvenes.

La historia del narcotráfico –así se tituló esta serie que apareció entre junio y noviembre de 1984 en **El Espectador**– nos demuestra la manipulación política del narcotráfico, y de las campañas antinarcóticos, por todos los gobiernos y grupos políticos envueltos en el mercado del vicio. Ultimamente más sutiles formas de intervencionismo emplea la lucha antinarcótico promovida por los Estados Unidos en los países andinos. La politización de la justicia, la pérdida de independencia administrativa y de iniciativa nacional en estos campos ha sido el desarrollo negativo de las campañas de la DEA y la CIA en la lucha antinarcóticos en los países andinos.

Este libro expone objetivamente las manipulaciones políticas en la historia del narcotráfico y las consecuencias deprimentes del modelo de dominación norteamericana para nuestros países en su negativa lucha antinarcóticos.

LOS AUTORES

INTRODUCCIÓN

Economía y contrabando en Colombia – Fuga de Divisas – Lavado de narcodólares – Efectos económicos y políticos del auge – El problema legal y político.

La concurrencia de dos economías, una legal y otra ilegal, una que paga impuestos y otra que evade impuestos, una que comercia con objetos lícitos y otra con objetos ilícitos, una que controla el oro y las divisas y otra que trafica con el oro y las divisas, ha sido parte de toda nuestra historia económica. Sólo que a veces la economía ilegal, clandestina, subrepticia o subversiva, ha sido la locomotora de la economía legal. Tal como ocurrió durante el auge colombiano de 1976-81. En esa época el narcodólar sostuvo una efímera bonanza. Mañana será apenas parte de nuestra historia del contrabando.

Durante la época colonial el contrabando de oro fue una de las quejas más reiteradas de los virreyes y de los administradores coloniales. A fines del siglo XVIII el Barón de Humboldt comentaba el gran contrabando de oro en las bocas del Atrato y su contrapartida en contrabando de importación de géneros y otras mercancías de consumo.[1] Durante el virreinato de Espeleta dejaron de amonedarse en Popayán grandes cantidades de oro que se fugaron al exterior de las minas del Chocó por el río Atrato[2]. Después, en nuestro siglo XX, nadie ha podido calcular el oro que las dragas de

la **Chocó Pacific** extrajeron, también de contrabando, del lecho de los ríos del Chocó.

El oro que salía de contrabando por la Costa Atlántica regresaba –y aún regresa– en grandes proporciones en mercancías de contrabando. Una economía semejante a la institucional, pero sin impuestos.

Un importante comerciante de Cartagena, don José Ignacio de Pombo, en un informe al Rey de España (fines del siglo XVIII) dice:

"A la villa de Mompox han ido a parar todas o las más introducciones clandestinas celebrándose en ella la feria general del contrabando para todo el reino. Calculado en 3.000,000 de pesos el valor del contrabando de importación y otro tanto el de exportación, mientras que la importación legal sólo subía a 2.562,812 pesos".[3]

Las esmeraldas sirvieron, en la misma época del quinquenio del General Reyes, de vehículo para fuga de divisas. El **sindicato de Muzo**, compuesto por ilustres colombianos (Laureano García Ortiz, General Lucas Caballero, y desde luego el propio General Rafael Reyes), con la complicidad del Ministro Francisco Restrepo Plata, había pactado –según Laureano Gómez– con la **Emerald Company** un pago del Estado colombiano por resolución del contrato equivalente a 250.000 libras, cuando en posterior debate parlamentario se probó que la **Emerald Company** estaba dipuesta a transar por sólo 150,000 libras esterlinas. La diferencia sería la fuga de divisas en esmeraldas que se embolsillaron los intermediarios colombianos de la **Emerald Company.**[4]

Pero la mayor fuga de divisas es la que manejan los bancos norteamericanos en cuentas originadas por colombianos residentes o inversionistas en el exterior. El capital no reconoce patrias y se va libremente de un lugar a otro en busca del lugar que allí y ahora le ofrezca seguridades y mejores rendimientos. Cada vez se nota una mayor tendencia, dentro de los capitalistas tradicionales de Colombia, y particularmente la colonia judía, a llevarse su plata en dólares al exterior. Cada vez son más los grandes capitalistas colombianos que residen la mayor parte del año en los Estados Unidos. Por con-

traste, son los dueños del narcodólar los que hace poco manifestaron su interés por retornar al país sus capitales fugados.

El texto de la propuesta, causi-apócrifa de los narcotraficantes, presentada al gobierno y la opinión pública por el Procurador Carlos Jiménez Gómez, negaba cualquier vinculación de los narcos con las guerrillas y con el asesinato del Ministro Lara Bonilla (ocurrido dos meses antes). Prometían los narcocapos, que decían representar el 80 por ciento del narcotráfico en Colombia, entregar toda la infraestructura de la industria al Estado colombiano (pistas de aterrizaje, laboratorios, materias primas, aeronaves), contribuir a la sustitución de cultivos de coca y marihuana por plantas útiles, colaborar en las campañas contra el consumo de marihuana y cocaína y particularmente bazuco en la juventud, y reincorporar a la economía colombiana sus capitales que están en el exterior.[5] Este aporte en divisas reintegradas al país, originadas en el narcotráfico, fue estimado (al margen del texto de la propuesta) en 2,000 millones de dólares.

Según el informe del senador (D-Wis) William **Proxmire**, 1982, "sin la intermediación de los bancos de Miami hubiera sido imposible la economía subterránea del narcodólar".[6]

Durante las investigaciones de la Comisión Senatorial Proxmire, el presidente del Southeast Bank de Miami, David A. Wollard, al ser interrogado sobre los grandes depósitos de un narcotraficante colombiano en su banco, declaró no tener mayores informes sobre ese cliente y remató con esta inocentada. "Yo me entero de esas operaciones por los periódicos y no por aquí". Según las conclusiones de la Comisión Proxmire la mayoría de los banqueros de narcodólares admiten implícitamente que vale la pena correr el riesgo de manejar dineros sucios, ya que las autoridades oficiales no están haciendo mucho que digamos para impedirles su lavado. Otra revelación del informe Proxmire fue que en 1981 los bancos de Florida no comunicaron transacciones en efectivo por 3,200 millones de dólares efectuadas por fuera de los asientos contables legalmente exigidos.[7]

El florecimiento de la banca en Miami se debe al narcotráfico, pero en esta fuente tan aleatoria e inestable puede estar

mañana su ruina... Se sabe que los latinoamericanos depositan 4,000 millones de dólares anuales en Florida y obtener una licencia para abrir un banco en Miami sólo requiere un capital pagado de 1.5 millones de dólares, contra 5 millones en Ohio. Hay bancos en Miami que cobran una comisión de 3% por lavar dólares.

El negocio bancario del narcodólar ha prosperado en Miami porque la ley se viola descaradamente. Ningún banco pequeño en Miami informa sobre depósitos superiores a 10,000 dólares. Estos bancos de bolsillo son llamados por la mafia **lavadoras de a níquel** (Coin-O-Washers).

En 1982, después de conocido el **Informe Proxmire**, se apretaron los controles de la vigilancia bancaria y fiscal en Miami. Hoy el relajamiento de las costumbres financieras, al que debe buena parte de su prosperidad Miami, ha vuelto a renacer. El control de las autoridades parece muy laxo con los cubanos que controlan el mercado de distribución de la marihuana y su correspondiente lavado de dólares. En cambio es cada vez más riguroso contra los narcotraficantes colombianos que dominan la distribución de la coca en los prósperos mercados del morbo en Estados Unidos.

Ante esta discriminación estamos frente a un caso de doble moral: los narcodólares que manejan los capos cubanos anticastristas son buenos, y los que manejan los latinos sueltos de Colombia son malos. De ahí que en Miami y New York los narcotraficantes **no gusanos** tiendan a asociarse a las organizaciones anticastristas para protegerse institucionalmente contra la persecución de los "**Federales**".

El ingreso al país de los millones de dólares provenientes de las exportaciones de marihuana, cocaína y pastillas alucinantes (llamadas *Jumbo*) creó un nuevo mundo económico al margen de la economía tradicional, que gracias a la complicidad de algunos banqueros, la venalidad de funcionarios públicos y la capacidad delictiva de personas deseosas del dinero fácil, se fue poco a poco incorporando a la actividad económica legal a través de la operación conocida como "lavado de dólares"

En un comienzo la gran masa de narcodólares ingresaba al

país en cajas, maletas, o camuflada en aparatos electrodomésticos. Pero los controles impuestos por autoridades norteamericanas y colombianas y los problemas que implicaba su posterior conversión en pesos, dieron origen a las más refinadas formas para monetización de las divisas norteamericanas.

Bajo la presidencia de Alfonso López Michelsen se autorizó al Banco de la República para que, a través, de la llamada "Cuenta de servicios", se monetizaran todos los dólares que se ofrecieron. Apareció así la denominada "ventanilla siniestra", que fue objeto en su época de acaloradas polémicas, y que sirvió para que millones de dólares ingresaran a las reservas internacionales del Banco de la República.

Al crearse restricciones para la "ventanilla siniestra", el "lavado de dólares" tomó otros caminos. Uno de ellos es el de las llamadas exportaciones "ficticias". Con el objeto de fomentar las exportaciones no-tradicionales, el gobierno de Carlos Lleras (1967-Decreto 444) creó varios estímulos para las mismas: el denominado Plan Vallejo y el Certificado de Abono Tributario (CAT). Con el primero se buscó hacer competitivas en los mercados foráneos muchas manufacturas colombianas, permitiendo a los productores nacionales importar materias primas y tecnología extranjera sin ningún impuesto, para que una vez procesadas fueran reexportadas. Con el segundo CAT, se estableció un subsidio a las exportaciones que llegaba hasta el 12% del valor de las mismas, y que se hacía efectivo a través de títulos valederos para el pago de impuestos, que eran de amplia acogida en el mercado bursátil.

Con tales exportaciones se buscaba "lavar" dólares y recibir el beneficio del CAT. El negocio era sencillo: firmas especializadas en la compraventa de dólares "negros" compraban a narcotraficantes gruesas sumas en los Estados Unidos, consignándolos allí en sus cuentas bancarias. Posteriormente, vendían en Colombia estos dólares en cheque a los "exportadores", quienes los entregaban a bancos o corporaciones financieras para que éstos procedieran a "legalizar" la exportación, tramitándola ante el Banco de la República, para recibir pesos y CAT. Muchas instituciones financieras se espe-

cializaron en tal actividad, lo cual les reportó jugosas utilidades. Aunque es imposible calcular el volumen de las "exportaciones ficticias", su porcentaje sobre el total de los registros aprobados se estimó en 1980 entre el 10 y el 30%, según conceptos de funcionarios del **Incomex**. Además, el incremento de importaciones "no-reembolsables" es otro canal de "lavado" de dólares.

Es imposible calcular el volumen de las **exportaciones ficticias de servicios**, pero sí resulta llamativo el hecho de haberse incrementado en plena bonanza marimbera y coquera. Entre 1975 y 1976 pasaron de 465.3 millones de dólares (24.3% del total de las exportaciones) a 873 millones de dólares (34.3% del total), cifra muy cercana a las exportaciones cafeteras. En 1981 los ingresos por servicios llegaron a 1,734.3 millones de dólares.

El balance de la cuenta de servicios. alimentada por narcodólares principalmente, liquidó un saldo rojo de 277 millones de dólares en 1983... El narcodólar colombiano se había evaporado.

Los miles de millones de dólares "lavados" por los diferentes mecanismos fortalecieron todo el sistema financiero colombiano, no solamente por el hecho natural de que los dineros líquidos se encauzan hacia las entidades captadoras, sino porque a través de algunas instituciones financieras se "lavan" dólares. La millonaria operación de "lavado" de dólares tuvo diferentes repercusiones para la economía colombiana:

1. Fue un factor acelerador de la explosión financiera a partir de 1970, que se caracterizó por el incremento desmesurado de los indicadores económicos y financieros fundamentales: entre 1970 y 1980 las reservas internacionales netas pasaron de 152 a 5,416 millones de dólares; los medios de pago se incrementaron de 22,177 a 314,287 millones; el ritmo de inflación pasó del 8% (1966-69) al 23% anual en el período 1970-81. El interés subió entre 1966 y 1980 del 6% al 36% anual. El ahorro en certificados de depósitos a término y en UPAC llegó, en 1981, a 229,000 millones, contra 34,000 millones en 1976.

2. Fomentó la inflación, pues se monetizaron miles de millones de dólares provenientes de operaciones que no habían contribuido a la formación de capital productivo ni a la generación de empleo que los importadores no alcanzaron a absorber.
3. La oferta de dinero llegó a superar la demanda crediticia del mismo, y para congelar a M, se pusieron encajes de 100%. Resultado: altos intereses, caída de las inversiones, desempleo e inflación.
4. El Estado colombiano, en forma incoherente y sin una política definida frente al norcodólar, patrocinó con pasos tímido y encubridor el ingreso al país del fruto del narcotráfico. Los narcodólares "lavados" pasaban fugazmente por el Banco de la República (sólo se depositaban momentáneamente mientras se hacía la operación contable para emitir pesos) con el destino, de nuevo, al país de origen, los Estados Unidos, en donde el Gobierno colombiano, a través de la "Cuenta Especial de Cambios", los colocaba a rentar en bancos comerciales norteamericanos. Semanalmente, un avión "Hércules" de la FAC retornaba a los Estados Unidos parte del millonario cargamento ingresado al país en "verdes". En esa forma la "ventanilla siniestra" era una puerta giratoria en donde el dólar entraba y salía sin demorarse en el país.

El narcodólar tuvo su momento y hoy parece haber sido vencido por la yerba nativa de California y otros Estados de la Unión, y por las exportaciones directas de cocaína procesada de Bolivia y Perú a los mercados norteamericanos. En Bolivia hay provincias enteras que, si no fuera por la coca, no podrían subsistir. La ocupación por el ejército boliviano de la región de Chapare llevó a que el Senado censurara al Ministro del Interior, y a que un Comité del Congreso recomendara llamar a cuentas al propio Presidente Siles Suazo. El ejército se ha lavado las manos por su operación de Chapare distinguiendo entre "hoja de coca" –pan del pueblo indígena– y "cocaína" –pan de la élite gringa–. El despacho internacional cita a un oficial que dijo: "No tenemos nada que ver con las

sobre las relaciones de producción del narcotráfico determina, consecuentemente, la politización de la justicia colombiana en su capítulo de los delitos contra la salud. La diplomacia de la droga ha venido politizando la justicia colombiana hasta el punto de que el embajador de Estados Unidos se ha convertido en una especie de procurador foráneo de los procesos que adelantan nuestros jueces contra el narcotráfico y otros delitos "conexos" en virtud de leyes colombianas, incluyendo el Tratado Internacional de Extradición, suscrito en Washington por Colombia y los Estados Unidos el 14 de septiembre de 1979. Este tratado se ha politizado hasta el punto de reducirlo en la práctica a los delitos que comprende el narcotráfico y particularmente a los delitos y contra los delincuentes señalados por los Estados Unidos. Hoy parece que el excelentísimo Embajador Lewis Tambs no tenga nada más que hacer que ocuparse de la justicia colombiana y haya reducido su misión en Colombia a las funciones de director de la política antinarcóticos en el país. Y más que de la política, de la policía antinarcóticos.

El gobierno del Presidente Betancur en 1984 demostró reacciones muy dependientes en el campo del narcotráfico. Desplegó los inusitados poderes del Estado de Sitio para organizar la persecución policiaca y judicial de los narcotraficantes a raíz del asesinato de Ministro de Justicia Rodrigo Lara Bonilla que la voz de las comunicaciones le fue atribuyendo a la **mafia blanca**. Sin embargo, por los contactos que Lara Bonilla venía cumpliendo en diversas fuerzas de la llamada **nueva izquierda** (guerrilleros, intelectuales, agitadores cívicos, comunicadores de la Internacional Socialista, etc.), Lara se perfilaba dentro de estos grupos como un muy posible candidato unificador de la **nueva izquierda** para un frente popular nacional. Este desenlace próximo de la **nueva izquierda** colombiana posiblemente no le gustaba a las fuerzas reaccionarias del país y de los Estados Unidos; de ahí que su asesinato también hubiera podido ser un crimen político.

El manejo **caliente** del problema del narcotráfico le impidió al Presidente Betancur, frente a la propuesta de Panamá (tan mal presentada por el procurador general y por el ex presiden-

te López Michelsen) hacer lo que hace poco recomendaba mi noble profesor de derecho comercial en la Nacional, doctor Emilio Robledo Uribe, a saber: "La primordial responsabilidad de los gobernantes colombianos es desarraigar el narcotráfico en Colombia, y si para ello ofrecen su colaboración los narcotraficantes, ¿no será un deber de los gobernantes oírlos?". Y más adelanta agrega: "¿Tendremos que negarles la patria a los narcotraficantes arrepentidos, y dejar que prospere el narcotráfico en Colombia –que no podrá desarraigarse sin la ofrecida colaboración de éstos– so protexto de que la justicia de los Estados Unidos pueda llegar a tener cuentas con ellos, las cuales tendrían que ajustar inexorablemente?"[9]

Las consecuencias del doble mal manejo económico y político de la lucha antinarcóticos por todos los gobiernos, y que se debe en parte a la obra silenciosa de los prejuicios heredados, al miedo al Tío Sam y a compensar con bolillo la gran debilidad e incompetencia del Estado, es la mejor radiografía de la crisis del establecimiento colombiano.

El Colombia el problema es el **bazuco**, que no necesita extradición ni órdenes de los Estados Unidos para enseñarnos a tratarlo con glifosato o paraquat. Y simultáneamente con el bazuco está el problema grande que no les interesa ni a Reagan ni a Mondale, ni a nadie en la Casa Blanca: 150 mil niños que mueren anualmente por desnutrición y 3 millones de niños campesinos que no reciben ninguna educación y que así de romos se vuelan a la ciudad a fumar bazuco. Tenemos, pues, otros problemas y otros intereses más importantes que la extradición colonial.